

LXXIII SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:12 horas del día 23 de agosto de 2017 del presente año, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Conalep Sonora, ubicada en calle Matamoros No. 105 esq. Jalisco, col. Centro, Hermosillo, Sonora, con el propósito de celebrar la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, los miembros de este Órgano Colegiado: Mtro. Jesús Julián Valenzuela Ibarra, Director General de Planeación y Profesiones de la Secretaría de Educación y Cultura en representación del Mtro. Ernesto De Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura, y Presidente de la H. Junta Directiva; Ing. Orlando Estrella Aguilar, Coordinador del Área de la Dirección General de Enlace con el Sector Paraestatal de la Secretaría de Hacienda, representando al C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda, Representante del Gobierno del Estado y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; con participación virtual mediante videoconferencia, el Ing. Humberto Zentella Falcón, Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en representación de la M.A. Candita Victoria Gil Jiménez, Directora General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Representante del Gobierno Federal; Lic. Stephanie Rovira Celayo, Directora General de Vinculación de la Secretaría de Economía, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía, Representante del Gobierno del Estado de Sonora y Primer Vocal; Licda. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro, Subdelegada Federal de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Sonora, en representación de Lic. Enrique Palafox Paz, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Sonora, Representante del Gobierno Federal y Vocal; C.P. Domingo Emilio Gómez Moreno, Tesorero del Consejo Directivo de CANACINTRA, en representación del Ing. Armando Barajas Torres, Presidente de CANACINTRA, Representante del Sector Productivo; el C.P.C. Eduardo Monge Valenzuela, Comisario Público Ciudadano; la Licda. Adriana Cecilia Velázquez Calderón, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo adscrita a Conalep Sonora; con participación en el Informe de Labores la Q.B. María del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica; el Lic. Mario Froilán Soltero Contreras, Director de la Dirección de Administración y Finanzas y la C.P. Norma Lara López, Jefe de Proyecto de Finanzas; el Lic. Heleodoro Pacheco Vázquez, Director de Planeación y el Lic. Francisco Carlos Silva Toledo, Director General de Conalep Sonora y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia.

El Mtro. Jesús Julián Valenzuela Ibarra, Director General de Planeación y Profesiones de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación del Mtro. Ernesto De Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva, funge en esta reunión como Presidente de la Sesión, pasa lista de asistencia a los presentes y da la bienvenida a los miembros de la H. Junta Directiva, así como al Ing. Humberto Zentella Falcón, quien estuvo presente en la reunión de manera virtual.

2. Verificación y Declaración de Quorum Legal.

El Comisario Público Ciudadano, señala que existe Quorum Legal y el Presidente declara a las 10:13 horas formalmente instalada la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de Conalep Sonora, siendo válidos, por tanto, los acuerdos que en ella se alcancen.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

La Sesión fue convocada con oportunidad conforme al Orden del Día. Toma la palabra el Secretario Técnico de la H. Junta Directiva, da lectura al orden del día y lo somete a autorización:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario Público Ciudadano.**
3. **Lectura y Aprobación del Orden del Día.**
4. **Lectura, Aprobación y Ratificación del Acta de la Sesión Ordinaria LXXII y III Sesión Extraordinaria 2017.**
5. **Informe de Resultados al Primer Semestre enero-junio del 2017.**
6. **Informe del Comisario Público Ciudadano.**
7. **Informe del Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.**
8. **Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de Asuntos.**
 - 8.1 Informe del inicio del ciclo escolar 2017-2018 y presentación del calendario escolar 2017-2018.
 - 8.2 Autorización de Nombramiento del Director de Administración.
 - 8.3 Autorización de los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2016.
 - 8.4 Informe de Licitaciones a junio del 2017.
 - 8.5 Autorización para reclasificación y ampliación de partidas del presupuesto a junio del 2017.
 - 8.6 Autorización de afectación de resultados a ejercicios anteriores.
9. **Asuntos Generales.**
10. **Lectura y ratificación de acuerdos.**
11. **Clausura.**

Al finalizar la propuesta del orden del día, los asistentes aprueban el nuevo Orden del Día; votando por unanimidad el siguiente acuerdo:

1.ORD.LXXIII-230817

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, VERIFICA DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN, Y ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA LXXIII SESIÓN ORDINARIA.

4. Lectura, Aprobación y Ratificación del Acta de la Sesión Ordinaria LXXII y III Sesión Extraordinaria 2017.

El Presidente informa a los presentes que los proyectos de las actas se enviaron con anterioridad, no se recibieron modificaciones y el documento fue firmado por los asistentes; por lo que se solicita la omisión de la lectura; y sin más comentarios, se aprueba por unanimidad el acuerdo:

2.ORD.LXXIII-230817

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, APRUEBA LAS ACTAS DE LA LXXII SESIÓN ORDINARIA Y III SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017.

5. Informe del Director General de los resultados del ejercicio enero-junio 2017.

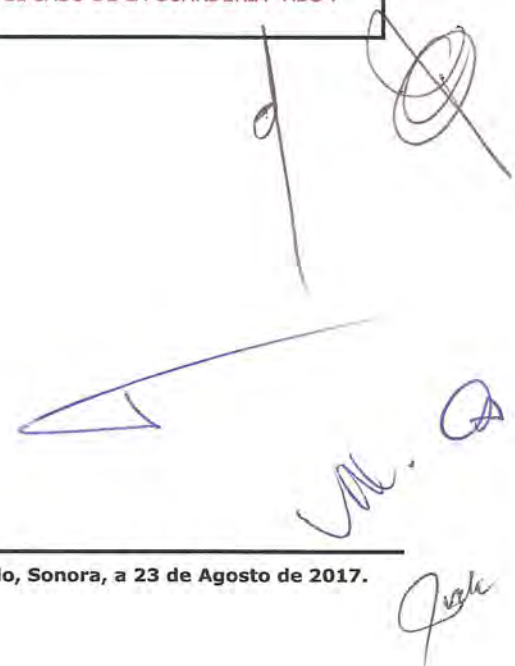
En uso de la palabra el Lic. Francisco Carlos Silva Toledo, informa que el documento que se anexa en la carpeta de trabajo, se integra por varios apartados de acuerdo con la normatividad estatal: "Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal".

El Secretario Técnico solicita a los miembros de la H. Junta Directiva la autorización de la asistencia y participación de los Directores de Área y del personal de apoyo en la presentación del Informe de Labores y Asuntos en Cartera. Una vez aceptando por los miembros, se da inicio a la reunión.

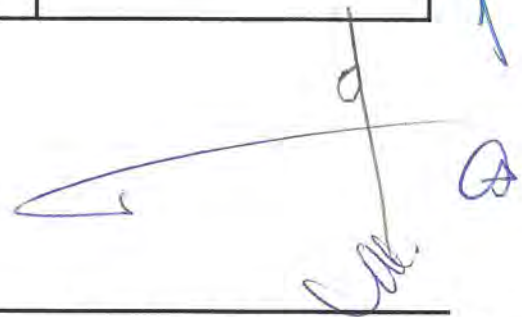
Se informa sobre el Seguimiento de Acuerdos, Informe de Actividades enero-junio de 2017, Seguimiento a Metas Programa Operativo Anual, Evolución Presupuestal, Situación Financiera que incluye Estados Financieros e Informe de Ingresos y Egresos de Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal al 30 de junio de 2017, y el Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, presentados por los Directores de Área y el Director General.

I. Seguimiento de Acuerdos:

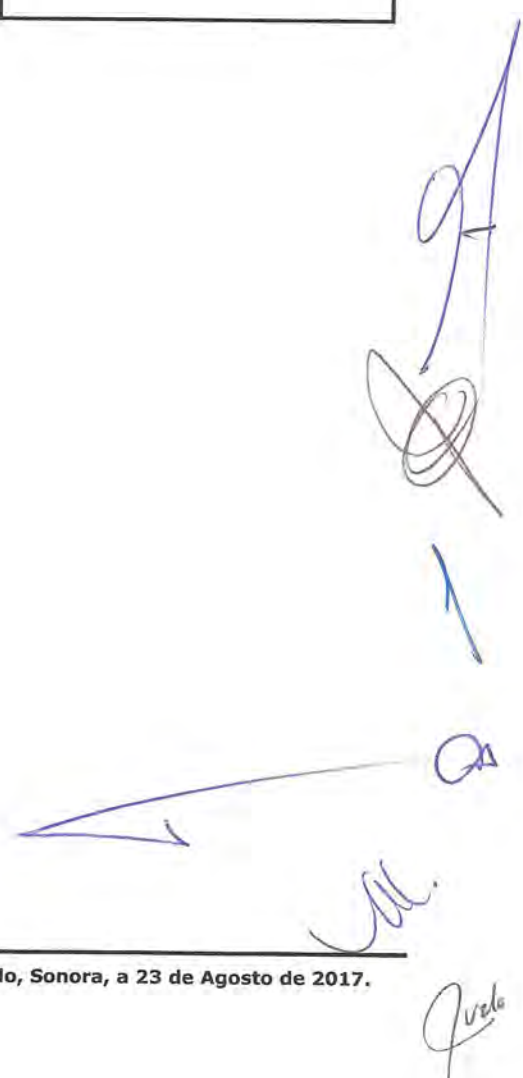
ACUERDO	ASUNTO	AVANCE	OBSERVACIONES
<p>11.ORD.LXVI-151215 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA AUTORIZA LA MODIFICACIÓN A LOS TABULADORES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE Y CONFIANZA HASTA NIVEL JEFE DE PROYECTO, DE CONFORMIDAD CON LOS TABULADORES AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, VIGENTES A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2015, CONDICIONADO AL DICTAMEN FAVORABLE DE LA OFICIALÍA MAYOR.</p>	<p>AUTORIZACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE Y CONFIANZA DE CONALEP SONORA 2015. ASUNTO EN PROCESO</p>	50%	<p>SE SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE A OFICIALÍA MAYOR MEDIANTE OFICIO No. DG-276/2015 CON FECHA DEL 14 DE DICIEMBRE DEL 2015. NO SE RECIBIÓ RESPUESTA POR PARTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.</p> <p>SE ENVIÓ OFICIO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA No.DG-076/2016 CON FECHA DEL 23 DE FEBRERO DE 2016, NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA.</p>
<p>13.ORD.LXVI-151215 EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO NO. 9.ORD.LXIII-090315 Y 11.ORD.LXIII-090315, LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, AUTORIZA LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PARTIDAS DE GASTO APROBADAS A EFECTO DE CUMPLIR CON LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL COLEGIO, DE CONFORMIDAD CON LA RELACIÓN ANEXA AL PRESENTE ACUERDO, CONDICIONADO AL DICTAMEN FAVORABLE DE LA OFICIALÍA MAYOR.</p>	<p>AUTORIZACIÓN PARA RECLASIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO 2015. ASUNTO EN PROCESO</p>	50%	<p>SE SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE A OFICIALÍA MAYOR MEDIANTE OFICIO No. DG/AF/188-15 CON FECHA DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015. NO SE RECIBIÓ RESPUESTA POR PARTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.</p> <p>SE ENVIÓ OFICIO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA No.DG-076/2016 CON FECHA DEL 23 DE FEBRERO DE 2016, NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA.</p>
<p>19.ORD.LXVI-151215 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA APRUEBA QUE SE PUEDAN EJERCER PAGOS POR COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> •GUILLERMINA BARRAGÁN GONZÁLEZ: \$4,200.00 •RAMIRO MENDOZA QUINTANA: \$2,000.00 •BERNARDO JAVIER MOLINA MIRANDA: \$5,000.00 <p>ADEMÁS, DEBIDO A NECESIDADES DEL SERVICIO, PODRÁ CONSIDERARSE POR EFECTOS DE LAS NECESIDADES EVENTUALES, URGENTES Y PRIORITARIAS PERSONAL ADICIONAL, CONDICIONADO AL DICTAMEN FAVORABLE DE LA OFICIALÍA MAYOR, SIEMPRE Y CUANDO SE CUBRA CON RECURSOS ESTATALES.</p>	<p>AUTORIZACIÓN PARA PAGO DE COMPENSACIONES AL PERSONAL OPERATIVO POR JORNADAS EXTRAORDINARIAS Y HORAS EXTRAS PARA LOS EJERCICIOS 2015 Y 2016. ASUNTO EN PROCESO</p>	50%	<p>SE SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE A OFICIALÍA MAYOR MEDIANTE OFICIO No. DG/AF/189-15 CON FECHA DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015. NO SE RECIBIÓ RESPUESTA POR PARTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.</p> <p>SE ENVIÓ OFICIO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA No.DG-076/2016 CON FECHA DEL 23 DE FEBRERO DE 2016, NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA.</p> <p>A LA FECHA SOLO SE CUBRE LA COMPENSACIÓN DE BERNARDO JAVIER MOLINA MIRANDA POR \$5,000.00, RELACIONADO CON LOS APOYOS POR EL CASO DE LA GUARDERÍA "ABC".</p>


<p>20.ORD.LXVI-151215 LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONISTAS QUE CUENTEN CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES SUFICIENTES PARA ATENDER LOS ASUNTOS EN TORNO AL EJERCICIO PÚBLICO 2015 Y LA ATENCIÓN DE LOS JUICIOS LABORALES CONTRA CONALEP SONORA: • LIC. JORGE GONZÁLEZ MADRID • LIC. ALLÁN CÓRDOVA OLIVARRÍA. CONDICIONADO AL DICTAMEN FAVORABLE DE LA OFICIALÍA MAYOR, SIEMPRE Y CUANDO SE CUBRA CON RECURSOS ESTATALES.</p>	<p>AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIOS LEGALES. ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE A OFICIALÍA MAYOR MEDIANTE OFICIO No. DG-276/2015 CON FECHA DEL 14 DE DICIEMBRE DEL 2015. NO SE RECIBIÓ RESPUESTA POR PARTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.</p> <p>SE ENVIÓ OFICIO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA No.DG-076/2016 CON FECHA DEL 23 DE FEBRERO DE 2016, NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA.</p> <p>SE ENVIÓ OFICIO NO. DG-255-15 A LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO ESTATAL SOLICITANDO AUTORIZACION.</p> <p>SE RECIBIÓ OFICIO NO. CJGE-687-2015 CON FECHA DE 9 DE DICIEMBRE CON AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.</p>
<p>11.ORD.LXVIII-240516 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, AUTORIZA LOS APOYOS OTORGADOS AL SINDICATO POR UN MONTO DE \$442,000.00 CORRESPONDIENTES AL FESTEJO DE FIN DE AÑO Y GASTOS POR EL FESTEJO DEL XV ANIVERSARIO DEL SINDICATO Y APRUEBA LA COMPROBACIÓN MEDIANTE EL RECIBO GENERAL QUE OTORGA EL SINDICATO POR LOS SUBSIDIOS DE APOYO A TRAVÉS DEL CAPÍTULO 4000, POR LA PRESTACIÓN DE APOYO PARA EL REALIZACIÓN DEL FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO. CONDICIONADO A REALIZAR GESTIONES PARA AUTORIZACIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA UTILIZAR INGRESOS PROPIOS EN APOYOS EXTRAORDINARIOS OTORGADOS A LOS DOCENTES.</p>	<p>APROBACIÓN DE APOYOS EXTRAORDINARIOS OTORGADOS AL SINTACEPTES E INFORME DE NEGOCIACIÓN DE CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO. ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE SOLICITO AUTORIZACIÓN A LA SECRETARÍA DE HACIENDA MEDIANTE OFICIO DG-292-16 CON FECHA 12 DE JULIO DEL 2016. SE ESTÁ EN ESPERA DE LA RESPUESTA.</p>
<p>7.ORD.LXIX-230816 LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP SONORA, ACUERDA LA AUTORIZACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR ASESORÍA Y GESTIÓN POR LA CANTIDAD DE \$58,000.00 (INCLUYE IVA), CON LA EMPRESA INFORMÁTICA DESARROLLO S.A. DE C.V. EL PAGO SE REALIZARÁ CONSIDERANDO LA PERTINENCIA Y VIABILIDAD DEL DOCUMENTO DE GESTIÓN QUE PRESENTE LA EMPRESA. EL MONTO SE CUBRIRÁ CON CARGO A INGRESOS PROPIOS, CONDICIONADO A LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y A LA VALIDACIÓN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.</p>	<p>ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE SOLICITÓ AUTORIZACIÓN A LA SECRETARÍA DE HACIENDA MEDIANTE OFICIO DG-327-16 CON FECHA DEL 15 DE AGOSTO DE 2016. SE ESTÁ EN ESPERA DE LA RESPUESTA SE RECIBIÓ OFICIO SCJGE/3052/2016 DE AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA CON FECHA DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016.</p>


<p>8.ORD.LXX-171116 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA AUTORIZA LA MODIFICACIÓN A LOS TABULADORES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE Y CONFIANZA HASTA NIVEL JEFE DE PROYECTO DE CONFORMIDAD CON LOS TABULADORES AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, VIGENTES A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2016, CONDICIONANDO SU AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA ESTATAL. EN LO QUE CORRESPONDE A LAS PLAZAS ESTATALES, Y PRESENTAR UN DESGLOSE DE LA PLANTILLA ESTATAL, REVISANDO EL IMPACTO EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y DE ADQUISICIONES.</p>	<p>ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE ENVIÓ OFICIO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA CON REFERENCIA DA-039-2017 PARA LA AUTORIZACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL QUE SE CUBRE CON RECURSOS ESTATALES MOSTRANDO EL IMPACTO EN EL PRESUPUESTO ESTATAL.</p>
<p>9.ORD.LXX-171116 EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO NO. 2.EXTRA.ORD.I-090316 Y 4.EXTRA.ORD.I-090316, LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, AUTORIZA LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN EN PARTIDAS DE GASTO APROBADAS A EFECTO DE CUMPLIR CON LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL COLEGIO, DE CONFORMIDAD CON LA RELACIÓN ANEXA AL PRESENTE ACUERDO, CONDICIONADA SU APROBACIÓN CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA ESTATAL PRESENTANDO UN DESGLOSE POR CAPÍTULO Y UNA AMPLIACIÓN A LA JUSTIFICACIÓN DEL ORIGEN DEL RECURSO.</p>	<p>ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE ENVIÓ OFICIO PARA CONOCIMIENTO CON REFERENCIA DG-AF-243-2016.</p>


2.EXTRAORD.I-120117

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA TOMA NOTA DE QUE LOS RECURSOS FINANCIEROS ORIGINALES ASIGNADOS AL COLEGIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 SON:

Federación
\$ 215,672,768.00
Estado
\$ 54,670,000.00
Ingresos Propios
\$ 61,124,654.00
Total
\$ 331,467,422.00

Y APRUEBA EL EJERCICIO DEL GASTO, DE CONFORMIDAD AL ANEXO A ESTE ACUERDO QUE CONTIENE LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y METAS ESTABLECIDAS PARA LOS 14 PLANTELES, LAS DIRECCIONES DE ÁREA Y LA DIRECCIÓN GENERAL; DESGLOSADO POR PARTIDA PRESUPUESTAL, CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO DE GASTO:

EGRESOS	
CAPÍTULO	ASIGNADO
1000	297,299,262
2000	6,623,448
3000	22,253,139
4000	1,491,573
5000	3,800,000
TOTAL	331,467,422

AL RESPECTO, EL COLEGIO SE COMPROMETE A PRESENTAR EN LA PRÓXIMA SESIÓN, LOS OFICIOS DE AUTORIZACIÓN DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y LOS AJUSTES QUE SE PRESENTEN.

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA TOMA NOTA DE LA INSUFICIENCIA DE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA ATENDER LOS COMPROMISOS IRREDUCTIBLES DEL COLEGIO, QUE CORRESPONDEN AL PAGO DE SERVICIOS PERSONALES; Y EXHORTA A INTENSIFICAR LAS GESTIONES ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, A FIN DE OBTENER LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS.

ASÍ MISMO, Y TOMANDO EN CUENTA LA INSUFICIENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS AL COLEGIO, AUTORIZA QUE EN EL EJERCICIO DEL GASTO 2017 SE EFECTÚEN LOS AJUSTES QUE SEAN NECESARIOS EN LOS MONTOS DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES, BUSCANDO EN LO POSIBLE ALCANZAR LAS METAS PROGRAMADAS, DEBIENDO INFORMAR TRIMESTRALMENTE A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, LOS AJUSTES REALIZADOS.

ASUNTO EN PROCESO

50%

CONFORME AL OFICIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA CON REF. 0141-23/17 Y LO PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL DECRETO NUM. 107 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 AL COLEGIO SE LE AUTORIZO UN PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DE REFERENCIA UN MONTO TOTAL DE \$331,467,422.00, MISMO QUE SE COMPONE DE LAS SIGUIENTES FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

RECURSO	FEDERAL:
\$215,672,768.00	
RECURSO	ESTATAL:
\$54,670,000.00	
INGRESOS	PROPIOS:
\$61,124,654.00	

SEGÚN LO MANIFESTADO POR OFICINAS NACIONALES DE CONALEP EL RECURSO FEDERAL NOTIFICADO MEDIANTE OFICIO CON REF. SPDI/DPP/020/2017 LA APORTACIÓN DE LA FEDERACIÓN ASCIENDE A \$215,349,254.00. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE DENOTA UNA DIFERENCIA DE \$323,509.00.

CON LO ANTERIOR, AL FINAL DE EJERCICIO SE ESTARÍA REGISTRANDO UNA DIFERENCIA AL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA CANTIDAD DE \$323,509.00. LA EXPLICACIÓN A LA DIFERENCIA OBSERVADA, ES QUE LOS \$215,349,259.00 MARCADOS EN EL OFICIO DE OFICINAS NACIONALES ES QUE INCLUYE LOS \$ 323,509.00 QUE CORRESPONDEN A RECURSOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ART.49 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; POR SU PARTE, EN LA PARTE ESTATAL, LAS CANTIDADES MENCIONADAS SON SUMADAS DANDO UN TOTAL DE: \$215,672,768.00.





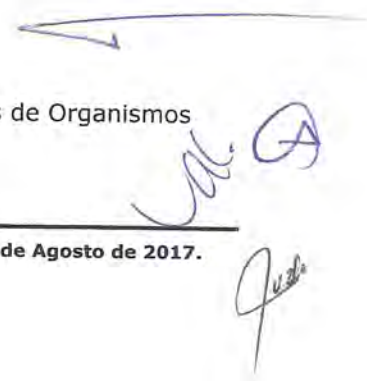
<p>3.EXTRAORD.II-050417 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA AUTORIZA LA BAJA CONTABLE DE 971 BIENES MUEBLES CON UN MONTO ORIGINAL DE \$2,766,697.58, QUEDANDO PENDIENTE PARA INFORMAR EN LA SIGUIENTE SESIÓN EL VALOR REAL CONSIDERANDO LA DEPRECIACIÓN, CORRESPONDIENTE A LOS PLANTELES: AGUA PRIETA, NACUZARI, SAN LUIS RÍO COLORADO, MAGDALENA, NAVOJOA, HERMOSILLO I Y DIRECCIÓN GENERAL, PARA QUE SE PROCEDA A SU VENTA, DONACIÓN O DESTRUCCIÓN CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y SE INSTRUYA AL DIRECTOR GENERAL A INFORMAR A ESTA H. JUNTA DIRECTIVA RESPECTO A LOS RESULTADOS DEL DESTINO FINAL DE CADA UNO DE LOS BIENES RELACIONADOS EN ESTE ACUERDO.</p>	<p>ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE PRESENTARÁ EN LA PRÓXIMA REUNION.</p>
<p>6.EXTRAORD.II-050417 CONSIDERANDO QUE PARA EL 2017 SE CANCELARON LAS CONTRATACIONES DE HONORARIOS DEL 2016, LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EL GASTO EN LA PARTIDA DE HONORARIOS CON LA QUE SE CONTRATÓ A 5 PERSONAS EN DICHO EJERCICIO (2016), CONDICIONADO A LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y A LA VALIDACIÓN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.</p>	<p>ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE ENVIÓ OFICIO NO. DG-160-2017 A LA FECHA NO SE TIENE CONTRATADO PERSONAL POR HONORARIOS.</p>
<p>3. EXTRAORD.III-130717 LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EL PAGO POR LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMPUTACIÓN INTEGRADA CON UN MONTO DE \$52,200.00 Y DE VEGA PRIETO Y ASOCIADOS, S.C. POR UN MONTO DE \$638,000.00 QUE CUBRIRÁ EL PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE DEL 2017. LAS APROBACIONES ESTÁN SUJETAS A LAS AUTORIZACIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y DE LA SECRETARÍA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.</p>	<p>ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE ENVIÓ CON ANTERIORIDAD A LA SECRETARIA DE HACIENDA MEDIANTE OFICIO NO. DG-292-2017, PARA LA AUTORIZACIÓN, A LA FECHA NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA, SE ENVIÓ OFICIO NO. DG-307-2017 A LA CONSEJERÍA JURÍDICA CON RESPUESTA "PENDIENTE DE LIBERAR" HASTA QUE SE REALICEN LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS; ACTUALMENTE EL CONTRATO NO HA SIDO MODIFICADO CONFORME A LAS RECOMENDACIONES.</p>
<p>4. EXTRAORD.III-130717 CON EL OBJETO DE PRESENTAR AL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DEL "PROYECTO EJECUTIVO CANANEA", CON UN GASTO DE \$200,000.00 (MÁS IVA), SUJETO A LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y DE LA SECRETARÍA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.</p>	<p>ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>75%</p>	<p>SE ENVIÓ OFICIO NO.DIRADMIN-155-17 A LA CONSEJERÍA JURÍDICA, SE NOS DIO RESPUESTA "PROCEDENTE" MEDIANTE OFICIO CJ/CONT/924-2017, QUEDANDO PENDIENTE RESPUESTA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.</p>



El Secretario Técnico, comenta y se enfoca principalmente en el asunto **3.EXTRAORD.II-050417**, se anexa en la liga las actas de cada plantel del destino final por plantel, los acuerdos pendientes que se tienen siguen en espera de la respuesta de la Secretaría de Hacienda, y de esta forma avanzar en cada asunto para evitar y subsanar observaciones que afectan al Colegio.

En uso de la voz, los Directores de Área exponen los temas:

- II. Examen de la Situación del Colegio. Resumen de Actividades enero-junio 2017.
- III. Análisis de cumplimiento Metas POA al trimestre enero-junio 2017.
- IV. Evolución Presupuestal.
- V. Presentación de los Estados Financieros y del Informe Anual de Ingresos y Egresos de Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal con cifras al 30 de Junio de 2017.
- VI. Programa Anual de Adquisiciones y Servicios semestre enero-junio 2017.



El Lic. Silva comenta, con relación al proceso de inscripción de primer ingreso, que obtuvimos resultados favorables, eliminando la compra de espacios, las permutas y las recomendaciones; esto no fue fácil, sobre todo en los planteles mejor posicionados.

El C.P. Domingo Emilio Gómez comenta que sí ha disminuido en las redes sociales la compra y venta, así como las permutas de espacios, considerando que en la mayoría de los casos se motivan debido a la ubicación geográfica de los planteles.

El maestro Julián comenta que le tocó participar en ese proceso y que a raíz de esa problemática las listas se establecieron por CENEVAL de acuerdo a la demanda; los sobres se entregaron sellados y en presencia de un notario, también estuvo presente el Secretario de la Contraloría General del Estado; después se dió una segunda asignación a los que les llamó "segunda opción" con el mismo proceso; después, hubo una tercera, mediante el proceso "reasignación individual" y "reasignación compartida" (permutas) con ciertas características, teniendo un mismo rango de calificación; si no estaban en el rango, no procedía la permuta, esto elaborándose con la mayor transparencia posible.

Por otra parte, el Lic. Francisco Carlos Silva comenta que el 74% de los alumnos de nuevo ingreso eligieron a Conalep como primera opción, y El C.P. Domingo Emilio Gómez comenta que se tendría que analizar por qué el 26% restante no está siendo demandado como primera opción, lo cual pone como ejemplo a Conalep Querétaro, Aguascalientes y León que están implementado carreras nuevas temporales para que los alumnos salgan automáticamente con trabajo.

Finalizada la exposición y al concluir los comentarios, los miembros de la H. Junta Directiva alcanzan el acuerdo:

3.ORD.LXXIII-230817

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA TOMA CONOCIMIENTO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, INFORME DE ACTIVIDADES A ENERO-JUNIO 2017, AVANCE EN LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DE CUENTA PÚBLICA Y AVANCE EN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, PRESENTADOS POR LOS DIRECTORES DE ÁREA Y EL DIRECTOR GENERAL.

6. Informe del Comisario Público Ciudadano.

El Comisario Público Ciudadano informa, que en cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el Art. 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, procede a dar lectura a su informe, por lo que los asistentes por unanimidad aprueban el siguiente acuerdo:

4.ORD.LXXIII-230817

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, TOMA NOTA DEL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.

7. Informe del Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.

En uso de la palabra, la representante del OCDA, la Licda. Adriana Cecilia Velázquez Calderón comenta que el informe del ejercicio enero-junio de 2017 se incluyó en la carpeta de trabajo, señalando el avance en la atención de observaciones de auditoría, y que se está trabajando de manera coordinada para su solvatación. Concluidos los comentarios, por unanimidad se aprueba el acuerdo:

5.ORD.LXXIII-230817

LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMA NOTA DEL INFORME ENERO-JUNIO DE 2017 PRESENTADO POR LA TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO Y SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL CUIDAR LA TOMA DE DECISIONES Y EL QUE NO SE GENEREN OBSERVACIONES.

8. Asuntos en Cartera.

En Asuntos en cartera en uso de la palabra, el Lic. Francisco Carlos Silva Toledo y presenta lo siguiente:

8.1 Informe del Inicio del Ciclo Escolar 2017-2018 y Calendario Escolar 2017-2018.

Anexo se presenta para conocimiento de esta H. Junta Directiva el informe correspondiente al inicio del Ciclo Escolar 2017-2018 y Calendario Escolar, presentado por la Dirección Académica del Colegio Estatal, documento que contiene la información general del proceso de admisión, así como el número de alumnos atendidos en los 14 planteles y extensión Cananea en los semestres 1º, 3º y 5º.

PROCESO DE ADMISIÓN 2017

La Secretaría de Educación y Cultura en coordinación con las instituciones de Educación Media Superior en el Estado –integrantes de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior (CEPEMS)– convocaron a los alumnos que cursaban el tercer grado y egresados de secundaria, que desearan realizar estudios de nivel medio superior, a participar en el Concurso de Asignación para Ingresar a las Preparatorias en el Estado de Sonora.

El Conalep Sonora, al igual que todos los subsistemas educativos, se unió al proceso y al esfuerzo de la Secretaría de Educación y Cultura, participando como Coordinadores de Subsistema de Educación Media Superior.

Cada Subsistema coordinó la aplicación en determinadas regiones del Estado; el Conalep Sonora fue responsable de las siguientes regiones:

- **Región Frontera 1**, se conformó por los municipios de San Luis Río Colorado, General Plutarco Elías Calles y Puerto Peñasco, y coordinada por el Plantel Conalep San Luis Río Colorado.
- **Región Frontera 2**, integrada por los municipios de Nogales y Santa Cruz, coordinada por el Plantel Nogales.
- **Región Frontera 3**, los municipios integrantes fueron Agua Prieta, Cananea, Fronteras y Naco, y fue coordinada por el Plantel Conalep Agua Prieta.
- **Región Desierto**, la coordinó el Plantel Conalep Magdalena, y los municipios que la conformaron son Altar, Átil, Benjamín Hill, Caborca, Cucurpe, Ímuris, Magdalena, Oquitoa, Pitiquito, Santa Ana, Sáric, Trincheras y Tubutama.

Todos los Planteles de Conalep Sonora, participaron como sedes de aplicación, docentes y administrativos participaron como aplicadores.

La calendarización del proceso de admisión fue el siguiente:

Actividad	Fecha
Publicación de la Convocatoria	A partir del 20 de marzo
Registro de Aspirantes	Del 03 de abril al 01 de mayo
Examen de asignación	24 de mayo
Publicación de resultados	03 de julio

En Conalep Sonora se asignaron 6,298, donde 4,721 seleccionaron algún Plantel como primera opción.

Plantel	Aspirantes asignados	CDO asignados	Total	Porcentaje
Nogales	855		855	13%
Hermosillo II	670	120	790	12%
San Luis Río Colorado	720		720	11%
Hermosillo I	591	39	630	10%
Obregón	590		590	9%
Hermosillo III	440	114	554	8%
Agua Prieta	519		519	8%
Caborca	456		456	7%



Empalme	360		360	5%
Magdalena	314		314	5%
Guaymas	294		294	4%
Navojoa	280	5	285	4%
Nacozari	118		118	2%
Ext. Cananea	50	13	63	1%
Huatabampo	41		41	1%
Total	6,298	291	6,589	100%

La Población Escolar proyectada a atender durante el semestre 2017-2018.1 es de 15,705 alumnos.

PLANTEL	1° SEMESTRE	3° SEMESTRE	5° SEMESTRE	TOTAL
Hermosillo I	670	479	389	1538
Hermosillo II	630	278	209	1117
Nacozari	190	136	92	418
Guaymas	450	274	230	954
Cd. Obregón	630	478	316	1424
Empalme	405	387	204	996
Navojoa	330	255	165	750
Huatabampo	150	102	42	294
Nogales	855	571	467	1893
Ext. Cananea	90	139	49	278
Caborca	450	270	208	928
Hermosillo III	495	318	243	1056
San Luis R.C.	810	715	524	2049
Agua Prieta	420	444	244	1108
Magdalena	400	319	183	902
TOTAL	6,975	5,165	3,565	15,705

Cabe mencionar que el proceso de inscripción y reinscripción 2017 se encuentra en proceso de consolidación.

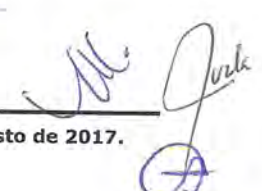
CALENDARIO ESCOLAR 2017-2018

El calendario escolar regula los periodos semestrales escolares, inscripción, reinscripción, jornadas de inducción, registro de evaluaciones, periodos de regularización académica, días de descanso obligatorio, receso y periodos vacacionales. En el mes de abril Conalep Sonora inició con la elaboración del calendario, presentando en la anterior reunión de Junta Directiva una proyección del mismo, en espera de que fueran publicados los calendarios de la SEP y CONALEP, mismos que fueron autorizados unificándolos con el elaborado en Conalep Sonora.

Se toma nota de los comentarios y al finalizar, todos por unanimidad aprobaron el siguiente acuerdo:

6.ORD.LXXIII-230817

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP SONORA, APRUEBA EL INFORME DEL INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018 DE LOS 14 PLANTELES, DEL COLEGIO ESTATAL Y APRUEBA EL CALENDARIO ESCOLAR QUE ESTARÁ VIGENTE DURANTE ESTE CICLO ESCOLAR Y QUE SE ANEXA A ESTE ACUERDO.



8.2 Aprobación de Nombramiento de Director de Administración.

De conformidad con el Art. 13 fracción XII, del Decreto de Creación de Conalep Sonora, la Dirección General propone a la siguiente persona para ocupar el puesto de:

- Director de Administración: **Lic. Mario Froilán Soltero Contreras**

Se anexa al presente acuerdo los datos generales así como su perfil profesional.

De conformidad con el numeral VIII, del Artículo 8º, Capítulo II del Decreto de Creación de Conalep Sonora, que dice: es facultad de esta H. Junta Directiva el "Autorizar a propuesta del Director General el nombramiento de los directores de plantel y de los funcionarios de confianza del Colegio de segundo nivel, conforme a los perfiles y catálogos que se establezcan".

Una vez presentado el asunto, se aprueba por unanimidad el siguiente acuerdo:

7.ORD.LXXIII-230817

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP SONORA, APRUEBA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL VIII, DEL ARTÍCULO 8º, CAPÍTULO II DEL DECRETO DE CREACIÓN DE CONALEP SONORA, EL SIGUIENTE NOMBRAMIENTO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. MARIO FROILÁN SOLTERO CONTRERAS; ASÍ MISMO INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE SE EMITA EL NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE.

8.3 Autorización de los Estados Financieros Dictaminados del Colegio al 31 de diciembre de 2016.

El Despacho Gossler, S.C., entregó a la Contraloría General de Estado y a esta H. Junta Directiva los Estados Financieros Dictaminados del Colegio, al 31 de diciembre de 2016.

En opinión del despacho externo, los Estados Financieros del Colegio se registran y preparan de acuerdo con los principios de Contabilidad Gubernamental y presentan razonablemente todos los aspectos importantes de la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2016.

De conformidad con el Artículo 8º, Fracción VI, del Decreto de Creación del Colegio que señala que es facultad de este Órgano de Gobierno "Aprobar, previo informe de la instancia de control y dictamen de la auditoría externa, los estados financieros del Colegio y autorizar la publicación de los mismos", se somete a la autorización el siguiente acuerdo:

8.ORD.LXXIII-230817

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 8º FRACCIÓN VI DEL DECRETO DE CREACIÓN DE CONALEP SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA, APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DE LA INSTITUCIÓN, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016, PRESENTADOS POR EL DESPACHO DE AUDITORES EXTERNOS GOSSLER, S.C., ANEXOS A ESTE ACUERDO.

8.4 Informe de Licitaciones a Junio del 2017.

En seguimiento al Acuerdo No. 4.EXTRAORD.I-120117 donde la H. Junta Directiva de Conalep Sonora aprobó el Programa Anual de Adquisiciones 2017 por un monto de \$ 32,676,587.00 el cual considera \$3,800,000.00 para el capítulo 2000 Materiales y Suministros \$ 6,623,448.00 para el capítulo 3000 Servicios Generales \$ 22,253,139.00 y para el capítulo 5000 Mobiliario y Equipo; en el siguiente cuadro se informa de los resultados de las licitaciones realizadas con la finalidad de realizar la contrataciones de los siguientes bienes y/o servicios:

Bien/Servicio	Ganador	Vigencia Contrato	Monto	Contratos	Capítulo	Cuenta Contable
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA (LICITACIÓN PÚBLICA)	EMC QUALITY SA DE C.V.	30/03/ AL 31/12/1	\$ 1,493,032.97	CE-926033910-E1-201	3000	33801
SERVICIO DE LIMPIEZA (LICITACIÓN PÚBLICA)	LIMPIEZA PROFESIONAL Y DE SERVICIOS LIPSSA SA DE C.V.	03/03/17 AL 31/12/17	\$ 1,001,196.00	CE-926033910-E2-2017	3000	35801
SERVICIO DE FUMIGACIÓN (LICITACIÓN PÚBLICA)	RITA VIRIDIANA RAMIREZ MOYA	31/05/17 AL 31/12/17	\$ 160,045.20	CE-926033910-E3-2017	3000	35901
SERVICIO DE FOTOCOPIADO (LICITACIÓN PÚBLICA)	THINKSMART SA. DE C.V.	31/05/17 AL 31/12/17	\$ 430,766.00	CE-926033910-E4-2017	3000	32301
SERVICIO DE AGUA POTABLE (LICITACIÓN PÚBLICA)	TECNOVITAL S.A DE C.V.	31/05/17 AL 31/12/17	\$ 100,275.04	CE-926033910-E5-2017	3000	32301
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA (LICITACIÓN SIMPLIFICADA)	COMERCIALIZADORA OXNOR S.A DE C.V.	30/03/17 AL 15/12/17	\$1,177,3,82.95	CONALEP-S-001-2017	2000	21101
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA (LICITACIÓN SIMPLIFICADA)	LIMPIEZA PROFESIONAL Y DE SERVICIOS LIPSSA SA DE CV	01/03/17 AL 15/12/17	\$ 699,120.07	CONALEP-S-002-2017	2000	21601
TOTAL			\$ 3,884,435.28			

Una vez presentado el asunto, se aprueba por unanimidad el siguiente acuerdo:

9.ORD.LXXIII-230817

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, TOMA NOTA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS QUE SE LICITARON, LOS PROVEEDORES QUE RESULTARON GANADORES DE DICHAS LICITACIONES POR UN MONTO DE \$3,884,435.28 QUE CORRESPONDE A CADA UNA DE LAS LICITACIONES.

8.5 Autorización para reclasificación y ampliación de partidas del presupuesto a Junio del 2017.

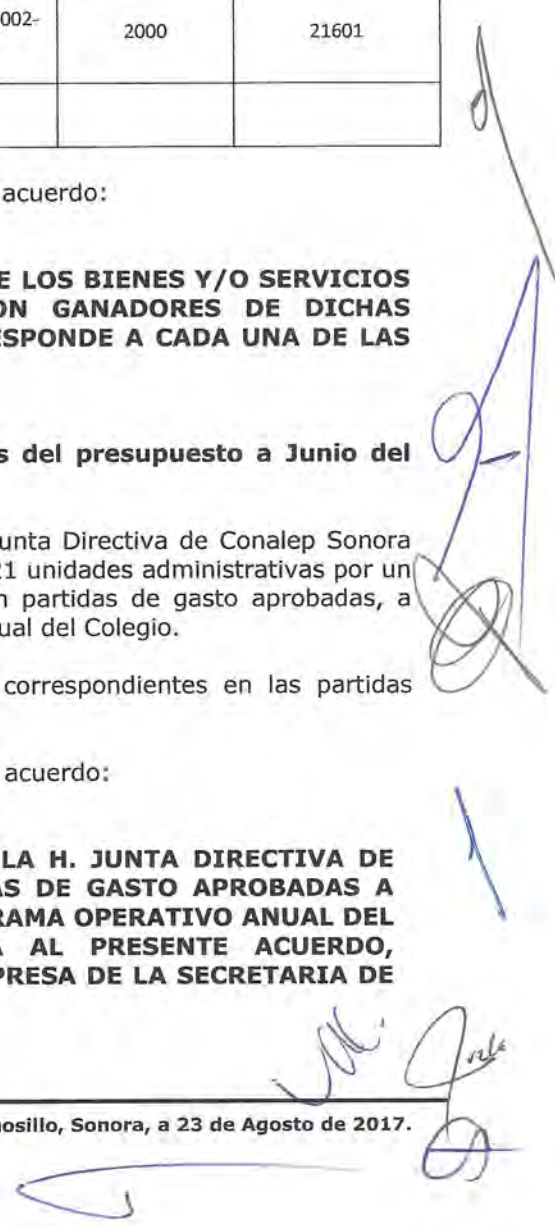
En seguimiento al Acuerdo No. 2.EXTRA.ORD.I-120117 donde la H. Junta Directiva de Conalep Sonora aprobó el presupuesto de egresos 2017 y el ejercicio del gasto de las 21 unidades administrativas por un monto de \$331,467,422 requerimos una adecuación y ampliación en partidas de gasto aprobadas, a efecto de cumplir con las metas y objetivos del Programa Operativo Anual del Colegio.

Se presenta anexo las relaciones con los ajustes y justificaciones correspondientes en las partidas requeridas al segundo trimestre del 2017.

Una vez presentado el asunto, se aprueba por unanimidad el siguiente acuerdo:

10.ORD.LXXIII-230817

EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO NO. 2.EXTRA.ORD.I-120117, LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, AUTORIZA LA ADECUACIÓN EN PARTIDAS DE GASTO APROBADAS A EFECTO DE CUMPLIR CON LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL COLEGIO, DE CONFORMIDAD CON LA RELACIÓN ANEXA AL PRESENTE ACUERDO, CONDICIONADA SU APROBACIÓN CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA ESTATAL.



8.6 Autorización de afectaciones de resultados a ejercicios anteriores.

Con el propósito de regularizar los ajustes contables que afectaron la Cuenta de Resultados de ejercicios anteriores por un monto de \$ 3,868,876.17 derivado por correcciones de registros contables para depurar la información financiera de las unidades administrativas del Colegio y con el propósito de solventar las observaciones de auditoría por parte de los Órganos Fiscalizadores, se somete a autorización dicho ajuste, ya que cualquier modificación que se realice a este rubro debe ser aprobado por la H. Junta Directiva del Colegio.

Una vez presentado el asunto, se aprueba por unanimidad el siguiente acuerdo:

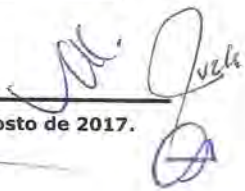
11.ORD.LXXIII-230817

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, APRUEBA LOS REGISTROS CONTABLES QUE AFECTARON LA CUENTA RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES POR UN MONTO DE \$ 3,868,876.17, LOS CUALES SE EFECTUARON PARA REGULARIZAR OBSERVACIONES DE AUDITORÍA POR PARTE DE LOS ÓRGANOS FISCALIZADORES DEL COLEGIO.

Ratificación de Acuerdos:

NUMERAL DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.	1.ORD.LXXIII-230817 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, VERIFICA DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN, Y ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA LXXIII SESIÓN ORDINARIA.
4. LECTURA, APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA LXXII Y III SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017.	2.ORD.LXXIII-230817 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, APRUEBA LAS ACTAS DE LA LXXII SESIÓN ORDINARIA Y III SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017.
5. INFORME DE RESULTADOS AL PRIMER SEMESTRE ENERO-JUNIO DEL 2017.	3.ORD.LXXIII-230817 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA TOMA CONOCIMIENTO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, INFORME DE ACTIVIDADES A ENERO-JUNIO 2017, AVANCE EN LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DE CUENTA PÚBLICA Y AVANCE EN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, PRESENTADOS POR LOS DIRECTORES DE ÁREA Y EL DIRECTOR GENERAL.
6. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.	4.ORD.LXXIII-230817 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, TOMA NOTA DEL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
7. INFORME DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.	5.ORD.LXXIII-230817 LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMA NOTA DEL INFORME ENERO-JUNIO DE 2017 PRESENTADO POR LA TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO Y SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL CUIDAR LA TOMA DE DECISIONES Y EL QUE NO SE GENEREN OBSERVACIONES.
8.1 INFORME DEL INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018 Y PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2017-2018.	6.ORD.LXXIII-230817 LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP SONORA, APRUEBA EL INFORME DEL INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018 DE LOS 14 PLANTELES, DEL COLEGIO ESTATAL Y APRUEBA EL CALENDARIO ESCOLAR QUE ESTARÁ VIGENTE DURANTE ESTE CICLO ESCOLAR Y QUE SE ANEXA A ESTE ACUERDO.
8.2 AUTORIZACIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.	7.ORD.LXXIII-230817 LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP SONORA, APRUEBA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL VIII, DEL ARTÍCULO 8º, CAPÍTULO II DEL DECRETO DE CREACIÓN DE CONALEP SONORA, EL SIGUIENTE NOMBRAMIENTO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. MARIO FROILÁN SOLTERO CONTRERAS; ASÍ MISMO INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE SE EMITA EL NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE.
8.3 AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.	8.ORD.LXXIII-230817 EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 8º FRACCIÓN VI DEL DECRETO DE CREACIÓN DE CONALEP SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA, APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DE LA INSTITUCIÓN, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016, PRESENTADOS POR EL DESPACHO DE AUDITORES EXTERNOS GOSSLER, S.C., ANEXOS A ESTE ACUERDO.

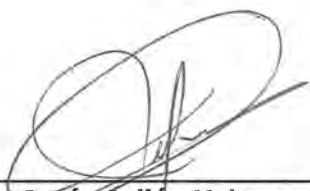




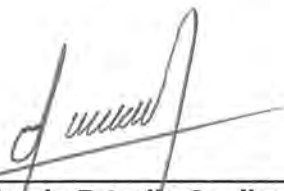
<p>8.4 INFORME DE LICITACIONES A JUNIO DEL 2017.</p>	<p style="text-align: center;">9.ORD.LXXIII-230817</p> <p>LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, TOMA NOTA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS QUE SE LICITARON, LOS PROVEEDORES QUE RESULTARON GANADORES DE DICHAS LICITACIONES POR UN MONTO DE \$3,884,435.28 QUE CORRESPONDE A CADA UNA DE LAS LICITACIONES.</p>
<p>8.5 AUTORIZACIÓN PARA RECLASIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO A JUNIO DEL 2017.</p>	<p style="text-align: center;">10.ORD.LXXIII-230817</p> <p>EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO NO. 2.EXTRA.ORD.I-120117, LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, AUTORIZA LA ADECUACIÓN EN PARTIDAS DE GASTO APROBADAS A EFECTO DE CUMPLIR CON LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL COLEGIO, DE CONFORMIDAD CON LA RELACIÓN ANEXA AL PRESENTE ACUERDO, CONDICIONADA SU APROBACIÓN CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA ESTATAL.</p>
<p>8.6 AUTORIZACIÓN DE AFECTACIÓN DE RESULTADOS A EJERCICIOS ANTERIORES.</p>	<p style="text-align: center;">11.ORD.LXXIII-230817</p> <p>LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, APRUEBA LOS REGISTROS CONTABLES QUE AFECTARON LA CUENTA RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES POR UN MONTO DE \$ 3,868,876.17, LOS CUALES SE EFECTUARON PARA REGULARIZAR OBSERVACIONES DE AUDITORÍA POR PARTE DE LOS ÓRGANOS FISCALIZADORES DEL COLEGIO.</p>

9. Asuntos Generales.

MIEMBROS ASISTENTES A LA LXXIII SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA



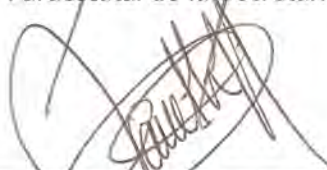
Mtro. Jesús Julián Valenzuela Ibarra
 Director General de Planeación y Profesiones de la Secretaría de Educación y Cultura



Ing. Orlando Estrella Aguilar
 Coordinador del Área de la Dirección General de Enlace con el Sector Paraestatal de la Secretaría de Hacienda



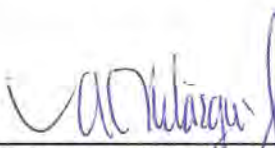
Lic. Stephanie Rovira Celayo
 Directora General de Vinculación la Secretaría de Economía



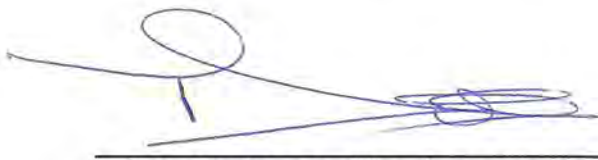
Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro
 Subdelegada Federal de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Sonora



C.P. Eduardo Monge Valenzuela
 Comisario Público Oficial



Lic. Adriana Cecilia Velázquez Calderón
 Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo adscrito a Conalep Sonora



C.P. Domingo Emilio Gómez Moreno
 Tesorero del Consejo Directivo de CANACINTRA



Lic. Francisco Carlos Silva Toledo
Director General de Conalep Sonora
Secretario Técnico de la H. Junta Directiva

